



# (CONMEX) REITERA FITCH OBSERVACION NEGATIVA IMPUESTA EL 29 MAYO

CLARA VALDES CASARIN  
25 NOV2015

MÉXICO, Infosel, noviembre. 25.- La agencia calificadora Fitch Ratings (FITCH) mantuvo la "observación negativa" para Concesionaria Mexiquense (CONMEX) impuesta desde el 29 de mayo pasado.

También ratificó la calificación a la emisión local de la Emisión 14U CONMEX a un nivel de baja expectativa de riesgo, de acuerdo con Business Wire.

De igual forma, la calificadora también mantuvo la observación negativa para el crédito bancario y dos emisiones realizadas por Conmex y colocadas en el mercado internacional en diciembre de 2013, mismas que constituyen la deuda preferente de la emisora.

FITCH también mantuvo la observación negativa, y mantuvo AAA(mex) para la calificación de UDI 1 por cinco billones en notas ubicadas en el mercado local en agosto de 2014.

Por otra parte, el soporte para reiterar dicha observación, es que hasta ahora no se han publicado avances sobre las pesquisas emprendidas por las autoridades tras la publicación de conversaciones telefónicas que hacen suponer actividades ilícitas en los contratos de concesiones en México, dijo.

Cabe recordar, que el 23 de noviembre pasado Ohi México (OHLMEX) dio a conocer un comunicado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que Infraiber a través de una demanda, solicitó la invalidez del Sexto Convenio Modificadorio del Título de Concesión de fecha veinte de enero de 2015, entre otras cosas, por falta de facultades de quien suscribe

Es que la subsidiaria de OHLMEX, Concesionaria Mexiquense (CONMEX) fue emplazada el pasado 20 de noviembre en su carácter de tercer interesado, al juicio contencioso administrativo del Estado de México, interpuesta por Tecnología Aplicada Infraiber en contra, una vez más de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México y el sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM).